

ALGUNOS ASPECTOS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN EL DISTRITO FEDERAL

Dr. José Antonio Talayero Uriarte*

Dra. Ileana Petra Micu**

El problema de la delincuencia juvenil no es ajeno al contexto nacional, sino que es más bien un reflejo de él. El Estado se preocupa por este problema y destina cantidades económicas importantes para tratar de resolverlo. El porqué de los pequeños éxitos y los grandes fracasos es el motivo de este artículo, pues para los profesionistas que trabajamos con delinquentes es tan obvio que no escribimos al respecto y los que están alejados del problema, sostienen hipótesis o teorías que no concuerdan con la realidad.

MATERIAL Y METODOS

Se eligieron al azar 100 casos de menores infractores de una población de 186 internos, todos ellos son del sexo masculino y con edad promedio de 13 años, teniendo el menor 9 y el mayor 16 (ver gráfica 1). Todos se encuentran reclusos en centros de rehabilitación juvenil.

El método que se siguió en este estudio fue el de la entrevista directa con el menor, dedicándoles un promedio de dos horas por caso. También se utilizó el expediente médico y la información de otros técnicos (psicólogos, trabajadores sociales y maestros) que están en contacto con el joven. El periodo de investigación abarcó de diciembre de 1977 a octubre de 1978.

RESULTADOS

Escolaridad

La escolaridad de los menores es pobre, encontrando que el 7 por ciento son analfabetos; el 23 por ciento cursan el primer año de primaria; otro 23 por ciento están en segundo año; el 14 por ciento cursan el 3er. año; el 12 por ciento el cuarto; 6 por ciento el quinto; 13 por ciento el sexto año y 2 por ciento cursan el primer año de secundaria (ver gráfica 2). Como podrá observarse, más del 50 por ciento están entre el analfabetismo y el segundo año de primaria. Es importante hacer hincapié que la escolaridad y la alfabetización de la mayor parte de ellos se debe al hecho de que están detenidos y se les obliga a estudiar; pero desgraciadamente el nivel escolar no avala los conocimientos que teóricamente deberían tener. Así hemos visto que algunos menores que están entre el 2o. y el 4o. grado de primaria, ignoran que nuestra patria se llama México, no saben hacer

operaciones como son sumas y restas de un dígito y llegan a confundir los hechos de Hidalgo, Juárez y Madero suponiéndolos como coetáneos. Huelga decir que la lectura es entrecortada y de comprensión muy elemental y necesitan releer varias veces el mismo párrafo para captar la idea fundamental, a pesar de que los temas elegidos se consideran congruentes con el supuesto nivel escolar que poseen.

Familia

De los 100 casos revisados, el 80 por ciento tiene familia, pero sólo el 59 por ciento recibe visita, quedando el 31 por ciento sin ella. El 10 por ciento no tiene ni familia ni visita. Es de hacerse notar entre los que tienen familia, que con mucha frecuencia ésta se encuentra desintegrada por la separación o muerte de alguno de los padres y que en general las condiciones socioeconómicas son del estrato bajo que funcionan con el salario mínimo o inclusive por debajo de él. La mayoría son familias numerosas con una mala educación, lo cual, aunado a lo anterior, trae como consecuencia que no puedan controlar al menor. Por lo anterior, se origina en los menores el deseo de fugarse de la casa "por puntada", porque el ambiente es poco grato o bien por proselitismo de los amigos. Hemos observado que un alto porcentaje de los menores inicialmente viven de la caridad, duermen en los comercios, calles, camiones y casas abandonadas, para luego caer en la delincuencia.

Motivo de ingreso

El motivo de ingreso no es un índice certero del problema delictivo real del menor. Es conveniente recordar lo que se conoce en el lenguaje legal como la "zona negra", en la cual desde el momento en que el delincuente empieza a delinquir hasta el momento en que es capturado, en los países desarrollados ocurren 10 delitos, en nuestro país ocurren un promedio de 100. Partiendo de lo anterior haremos el paralelismo entre el motivo del ingreso y la vida delictiva. Oficialmente estos menores ingresan por: robo el 48 por ciento; delitos contra la salud (farmacodependencia) 18 por ciento; el 16 por ciento por razzia —la policía va por las calles recogiendo a los vagos, malvivientes y desprotegidos sociales—; el 7 por ciento por violación; 4 por ciento por vagancia; 3 por ciento por homicidio; 1 por ciento por lesiones y 3 por ciento por diversos incidentes menores (incorregibles, la familia los lleva por no poderlos controlar) (ver gráfica 3). Sin embargo, cuando se investiga al menor, acepta otro tipo de "actividades" y así tenemos que el 77 por ciento admitió ser la-

* Director del Hospital Psiquiátrico "Samuel Ramírez Moreno"; Psiquiatra de la Escuela Hogar para Varones; Profesor de las Facultades de Psicología y Medicina, UNAM.

** Profesora de las Facultades de Medicina y Psicología (Coordinación de Enseñanza), UNAM.

drón, es decir que 13 jóvenes que ingresaron por farmacodependencia, admitieron hurtar, 4 que ingresaron por razzia también, así como 3 de los que llegaron por violación. El 58 por ciento de los estudiados son farmacodependientes; esto implica que además de los 18 que ingresaron por este problema, el 50 por ciento de los jóvenes que entraron por robo admitieron algún tipo de adicción así como cierto porcentaje de otros motivos de ingreso (ver gráfica 4). Del 58 por ciento total, 41 de los menores inhalan cemento y los demás se distribuyen entre tiner, activador, marihuana, "pastillas", etc.

Dentro del estudio de los motivos del ingreso, vale la pena observar otro dato que nos muestra los reingresos de los jóvenes. El 50 por ciento ingresaron por primera vez; el 10 por ciento afirman que es su segundo ingreso; el 18 por ciento es su tercera vez; el 13 por ciento el cuarto; el 4 por ciento el quinto; y 5 por ciento tienen más de 6 entradas a instituciones para menores (ver gráfica 5).

Actividades delictivas

Robo: del 77 por ciento que roban, muchos de ellos se especializan en el "tipo" de robos, de acuerdo con las amistades, "facilidades naturales", etc., y sobre todo se aprovechan del hecho de que son jóvenes, lo que les da un cierto nivel de impunidad legal y social, pues indiscutiblemente tendemos a ser más benévulos con el menor, considerando que "no sabe lo que hace", que lo hace sólo por hambre, que la culpa es de la sociedad, etc., y así tenemos que:

- 22 son "zorreros", o sea entran a las casas a robar, generalmente en compañía de otros jóvenes.
- 18 son "farderos", es decir que roban en establecimientos comerciales y frecuentemente actúan solos.
- 12 son "dos de bastos", o sea aquéllos que "meten la mano" en los bolsillos en busca de carteras y dinero.
- 10 son "espejeros", que son los menores que roban los espejos de los coches.
- 8 son "retinteros", dedicándose a arrebatar las bolsas de las señoras.
- 2 son "cristaleros", es decir que fuerzan la aleta del auto y roban lo que encuentran en el interior.
- 5 roban a otros niños, a taxistas, etc. (ver gráfica 6).

Indiscutiblemente uno de los datos que nos llama más la atención es el promedio de ingresos diarios de estos niños. Esta cifra es más difícil de obtener por muchos motivos, entre ellos la misma ignorancia del joven del valor real de lo hurtado, por miedo a delatar a sus compradores, o sencillamente porque es tan fácil robar y ganar dinero, que nunca se han puesto a reflexionar sobre sus ingresos o la magnitud de éstos. Debido a éstas y a otras situaciones más complejas, nos enfrentamos al hecho de que 27 de los 77 que admiten robar, no fueran capaces de dar ni siquiera datos aproximativos de sus ingresos; de los 50 restantes, 29 ganaban menos de \$500.00 diarios; 14 entre \$500.00 y \$1,000.00 diarios; 6 entre \$1,000.00 y \$2,000.00 diarios; y 2 admitieron ganar entre \$2,000.00 y \$3,000.00 pesos diarios. Al indagar sobre el uso que le dan a este dinero, todos sin excepción comentaron que lo gastaban en su persona, ya sea en diversiones, comida, ropa, adicciones, etc. Un

ejemplo fue el de un joven que afirma que desde que empezó a robar, nunca ha repetido la misma ropa, cuando se le ensuciaba sencillamente la tiraba o regalaba a un amigo y compraba algo nuevo.

Contra la salud: este tipo de delincuente ofrece una serie de características muy especiales, por un lado es inducido por los demás amigos y por otro lado está en su momento existencial y en la edad en que la farmacodependencia le da un nivel de prestigio, aceptación del grupo y solidaridad. Dadas las circunstancias económicas en que se encuentra nuestro país, es obvio que el consumo de drogas deberá estar a su altura, así pues, no encontramos en nuestro medio actual jóvenes farmacodependientes que utilicen cocaína, etc., sino que tendrán que llenar otras características como son el que formen parte de las sustancias más baratas y que sean fáciles de obtener en el mercado, como el cemento y el tiner, y por ende, las sustancias más prohibidas son menos frecuentes, por ejemplo la marihuana y otras drogas heroicas, las cuales sólo han llegado a "probar" algunos de ellos por invitación de algunos otros compañeros. De los 52 jóvenes que inhalan cemento y/o tiner, 3 llevan menos de un año con la adicción; 22 un año aproximadamente; 10 con 2 años y 20 tienen 3 o más años.

Violación: este tipo de infractores presentan versiones que difieren mucho de los delincuentes adultos, dado que un número importante (4 de los 7 menores) ingresaron por violación de varón y que de acuerdo con la versión que nos dan, más que violación son jugueteos a los que la familia del ofendido les da una gran importancia, lo que da motivo a que entren a la institución. Los acusados de violación de mujer (3), se caracterizan por que no midieron la violencia, la ofendida en dos casos era menor de 10 años y en un caso la ofendida era una prostituta.

La información que obtuvimos de la sexualidad de los 100 casos estudiados, revela los siguientes datos: 40 por ciento admitieron tener actividades sexuales, de ellos 29 jóvenes en forma heterosexual, 6 en forma homosexual y 5 con relaciones hetero y homosexuales. Los que sostienen relaciones heterosexuales, éstas han sido a nivel prostitucional; los que tuvieron relaciones homosexuales fue por dinero en la mayor parte de los casos, actuando la mayoría (4) como pasivos más que como activos (2), aunque ocasionalmente invertían el papel. Los que tenían relaciones hetero y homosexuales, afirman que sus relaciones homosexuales eran para obtener dinero pero que llegaban a preferir las relaciones heterosexuales. Por lo anterior, el delito de violación es difícil de configurar en nuestros estudiados.

Lesiones y homicidios: de los 3 casos por homicidio, uno de ellos fue en riña, en que el menor "le dio 36 piquetes" al ahora occiso; el otro trata de un menor que en un arranque de ira mató a su abuelo, y el tercero fue otra riña en que mató a su rival a varillazos. Un caso por lesiones que al igual que la mayoría de los homicidios, ingresan por una riña en la cual el infractor lesionó a su rival.

Otros motivos: en este grupo nos enfrentamos a ciertas peculiaridades de nuestro pueblo, pues la familia —generalmente la madre— los ingresa al tribunal debido a que es incapaz de poderlos controlar y llevar por el sendero que ella o ellos consideran adecuado.

DISCUSION

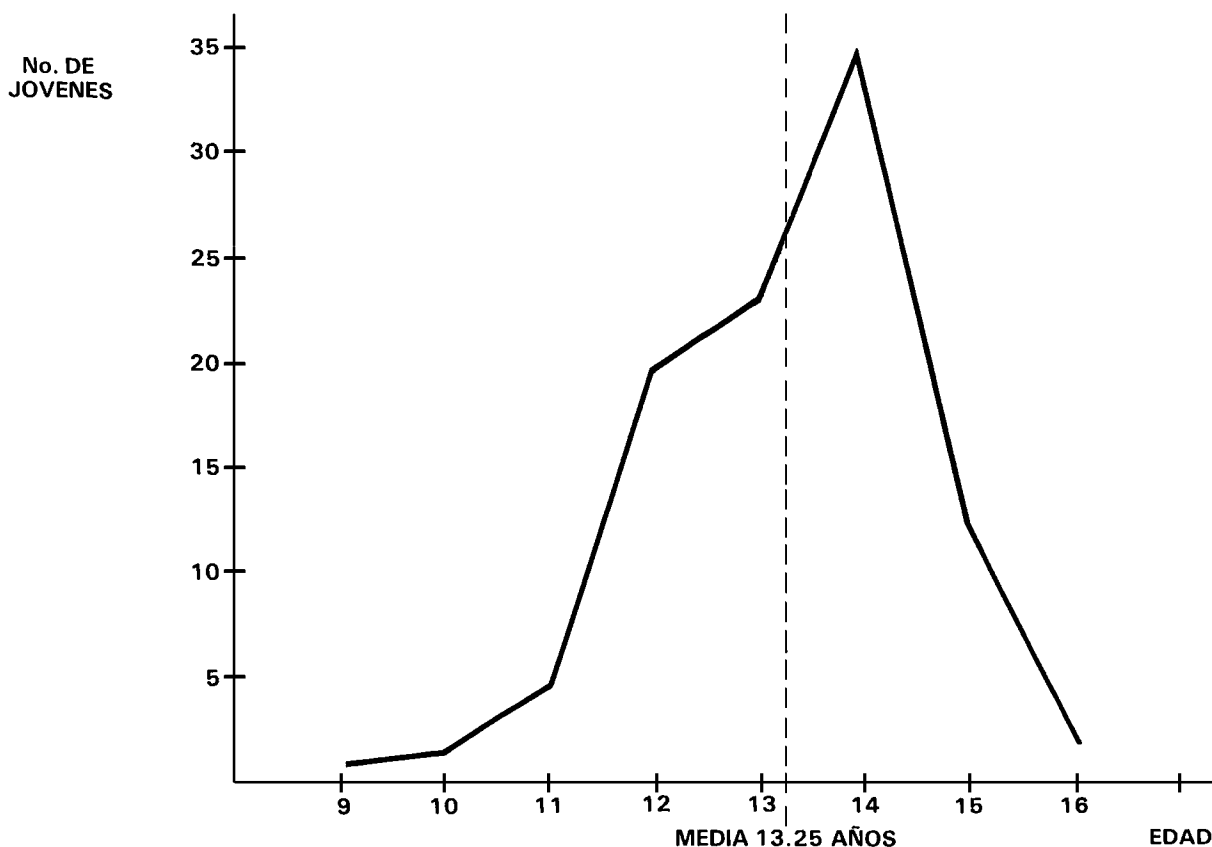
Lo anteriormente expuesto, aunado al momento histórico en que vive el país, da como resultado que las posibilidades de rehabilitación de los menores sean pobres y en ocasiones utópicas. Estamos viviendo un desarrollo social, en que la mayoría de los mexicanos están desocupados o subocupados, en que el 15 por ciento de la población consume el 50 por ciento de los alimentos, en que la educación para todo el país es una meta a alcanzar creando una situación en que miles de niños se encuentran sin escuela, la notoria carencia de habitación y en donde aproximadamente 1 000 a 1500 individuos llegan diariamente al Distrito Federal favoreciendo la aparición de la ciudad más densamente poblada del mundo; por ende vemos crecer los cinturones de miseria y pobreza en todas partes de nuestra gran urbe; los servicios como son la luz, el agua y el drenaje no están al alcance de todos y la desocupación es la regla. Lo anterior nos da un panorama en que la regeneración, la vida honesta y la dignificación a través del trabajo y la superación, es una ingenuidad en comparación con lo atractivo que es la vida hedonista que proporciona el vivir delinquiendo, sobre todo para jóvenes que en un alto porcentaje son analfabetos, sin tener un oficio con el cual ganarse dignamente la vida, y sobre todo con la imposibilidad de trabajar dado que son menores de edad y la ley lo impide.

Esta situación da lugar en nuestros jóvenes a la aparición de individuos que se dejan llevar por sus impul-

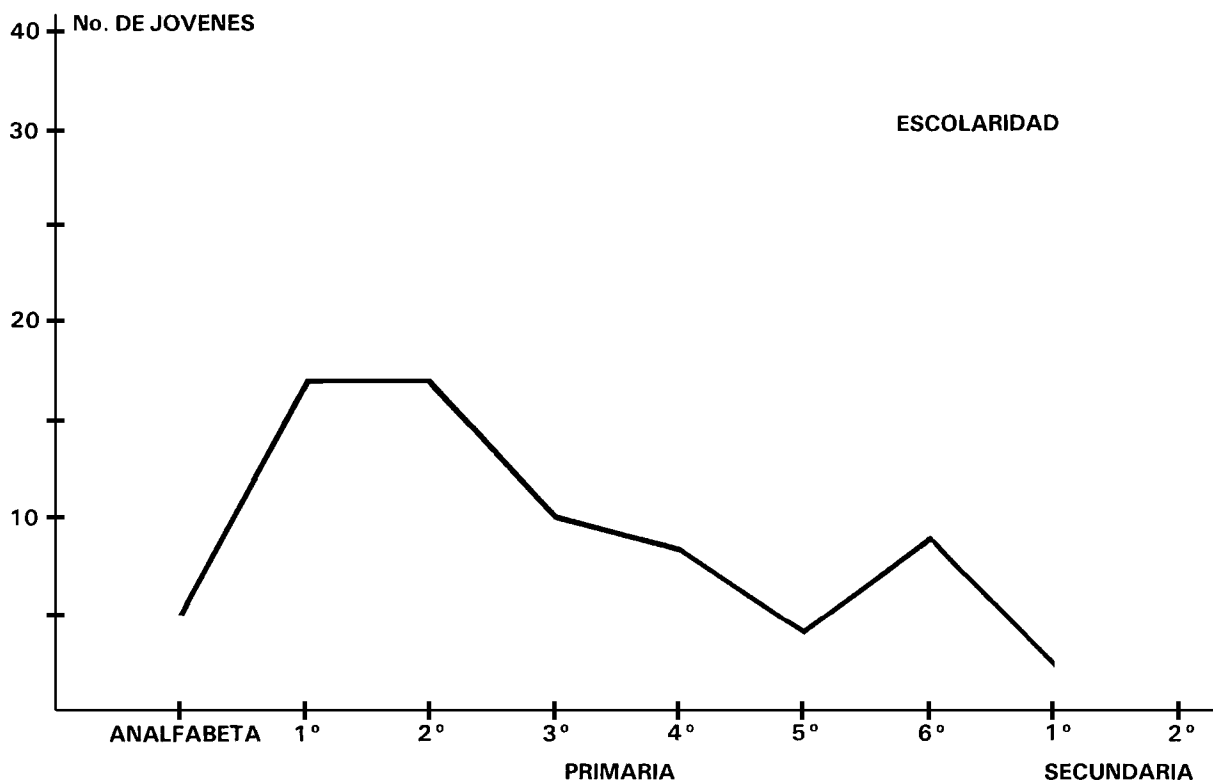
sos, que presentan actitudes francamente sociopáticas, tendiendo a procurar inclusive manipular al entrevistador afirmando su regeneración, su deseo de buscar un trabajo o de regresar a la escuela, pero sabiendo que ésta no constituye la realidad a la que se enfrentarán. Poseen niveles de satisfacción hedonista viendo la vida como un continuo momento de placer y sobre todo sin responsabilidades. Son poco capaces de manejar su frustración y buscan un cierto nivel de prestigio grupal a través de su farmacodependencia y del dinero que gastan. Muchos sin ser oligofrénicos funcionan como tales debido en gran parte a su medio ambiente o al daño cerebral causado por los inhalantes.

De acuerdo con los estudios realizados, a nuestro parecer, los pronósticos generales se pueden distribuir de la siguiente manera: el 39 por ciento tiene un pronóstico negativo pues sólo viven de, por y para el robo o la farmacodependencia. El 44 por ciento caen dentro de un pronóstico reservado, dependiendo de la familia, el aprendizaje de un oficio y el control del consejo tutelar. El 17 por ciento están poco maleados y su estancia en la escuela puede considerarse mas bien negativa y se recomienda su externación de esta institución.

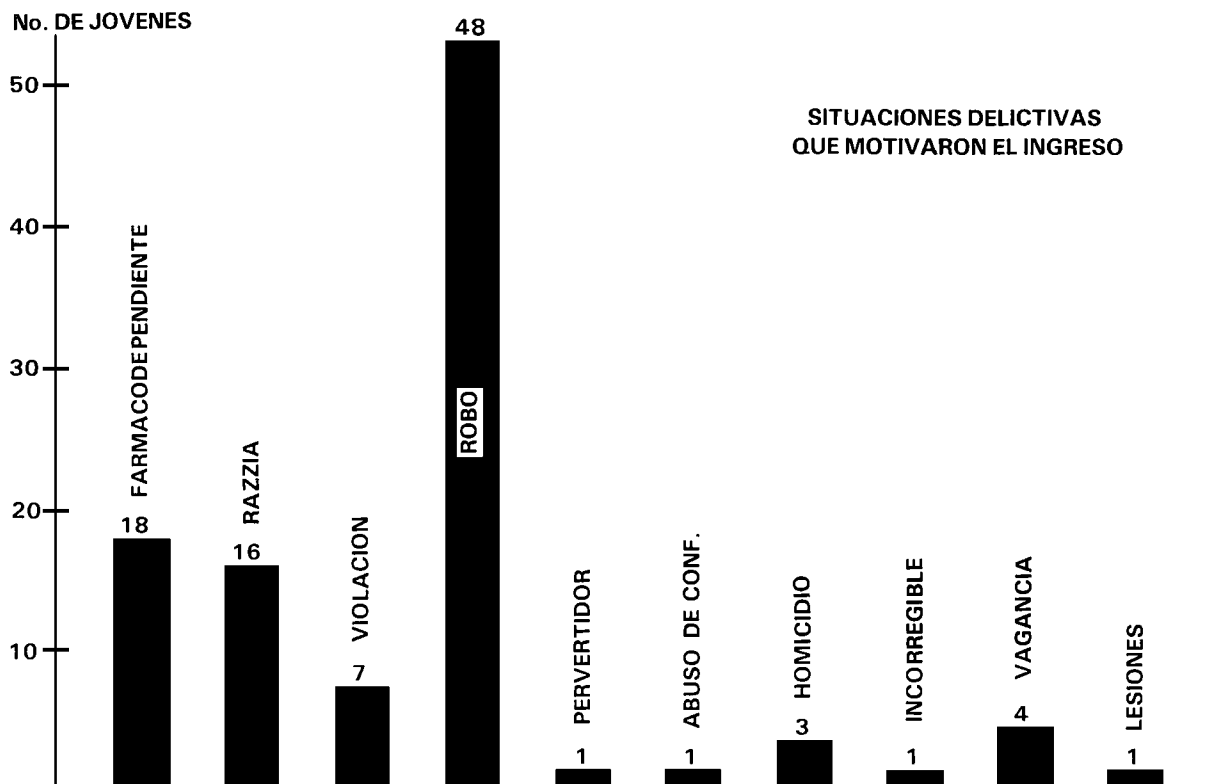
Si tomamos en cuenta que cada niño internado cuesta al país un promedio de \$ 750.00 pesos diarios y observamos sus problemas y sus pronósticos, se impone efectuar una serie de estudios más profundos, y que se desarrollen estrategias más realistas para el momento que esta pasando nuestra nación.



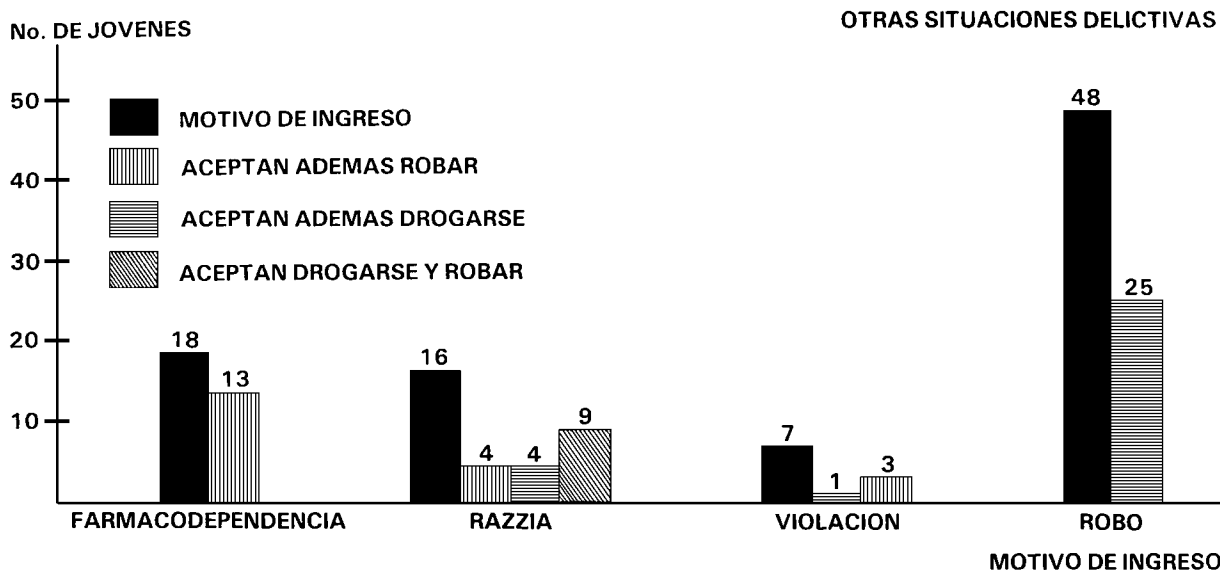
Gráfica No. 1 La edad promedio de los menores infractores estudiados oscila entre los 12 y 14 años.



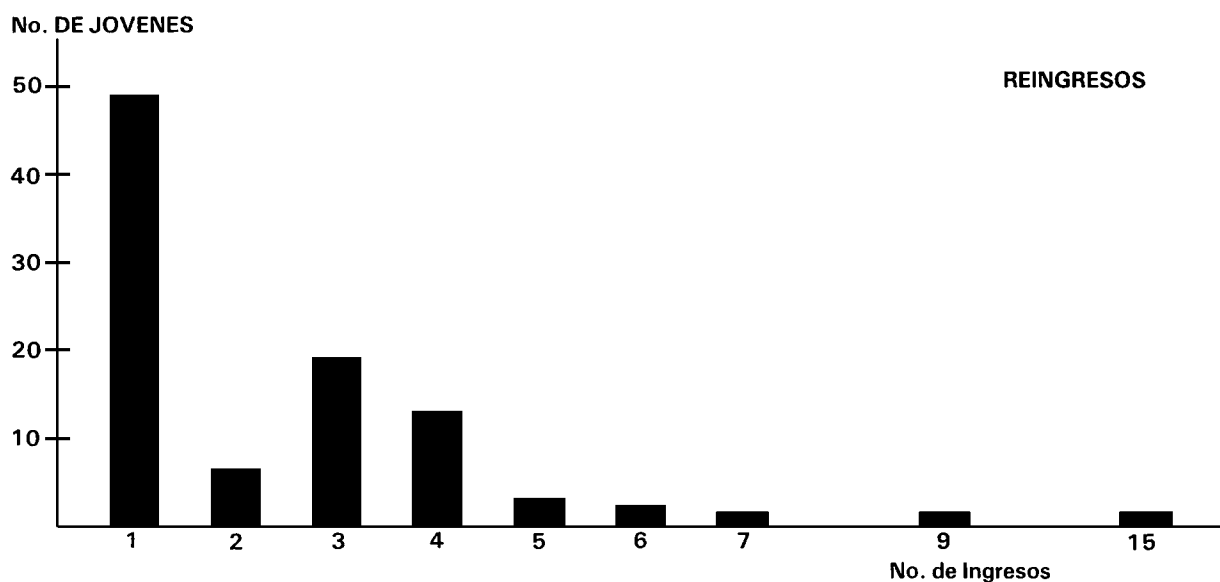
Gráfica No. 2 Un alto porcentaje de menores se encuentra entre los grupos analfabetos y los que cursan el primer y segundo año de primaria.



Gráfica No. 3 Ocupan el primer lugar de ingresos los jóvenes que roban, seguido por los farmacodependientes y aquellos que entraron por razzia.



Gráfica No. 4 Los jóvenes con cierta frecuencia ingresan por un motivo, pero además cometen otros tipos de delitos como se muestra aquí, en donde 13 de los 18 farmacodependientes admiten robar; 25 de los 48 ladrones aceptan drogarse, etc.



Gráfica No. 5 El 50 por ciento ingresan por primera vez; 10 por ciento afirman que es su segundo ingreso; el 18 por ciento admiten su tercer ingreso; 13 por ciento el cuarto; 4 por ciento el quinto y 5 por ciento tienen 6 o más entradas a los reclusorios para menores.

TIPOS DE ROBO	No. DE JOVENES	PORCENTAJE
zorreros	22	28.57 %
farderos	18	23.37 %
dos de bastos	12	15.58 %
espejeros	10	12.98 %
retinteros	8	10.38 %
diversos	5	6.49 %
vidrieros	2	2.59 %

Gráfica No. 6 Observamos el número de jóvenes que roban de acuerdo con su "especialidad" y a continuación se anota el porcentaje en relación con el número de infractores que aceptan robar.